

COPIA
10.547,05
10.000,00

2015	13	08	01	P-2862
------	----	----	----	--------

PRIMER TESTIMONIO.-

COMPRVENTA; OTORGA LA SEÑORA JOSEFA ISABEL RIVERA; A FAVOR DE LA SEÑORA: DELFA MARGARITA ALCIVAR RIVERA.-

CUANTIA: USD \$ 10.547,05

FECHA: 20 DE ABRIL DEL 2015.-



Factura: 001-004-000004191

20151308001P02862

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°: 20151308001P02862							
ACTO O CONTRATO: COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE ABRIL DEL 2015							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que te representa
Natural	RIVERA JOSEFA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301731871	ECUATORIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALCIVAR RIVERA DELFA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305349460	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 10547.00							

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA



2015	13	08	01	P-2662
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA; OTORGA LA SEÑORA JOSEFA ISABEL RIVERA;
A FAVOR DE LA SEÑORA: DELFA MARGARITA ALCIVAR
RIVERA.-

CUANTIA: USD \$ 10.547,05

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy veinte de Abril del dos mil quince, ante mí, ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran por una parte la señora JOSEFA ISABEL RIVERA, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, tres, uno, ocho, siete, uno, de estado civil soltera, de ocupación Quehacer Domésticos, por sus propios y personales derechos en calidad de VENDEDORA y por otra parte la señora DELFA MARGARITA ALCIVAR RIVERA, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, tres, cuatro, nueve, cuatro, ocho, cero, de estado civil casada con el señor Héctor Tarquino Zambrano Marcillo, de Ocupación Quehacer Doméstico, por sus propios y personales derechos en calidad de COMPRADORA. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados





para contratar y obligarse, quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa de un bien inmueble, de conformidad con las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato de compraventa, por una parte la señora **JOSEFA ISABEL RIVERA**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, tres, uno, ocho, siete, uno, de estado civil soltera, de ocupación Quehacer Domésticos, por sus propios y personales derechos en calidad de **VENDEDORA**; y por otra parte la señora **DELFA MARGARITA ALCIVAR RIVERA**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, tres, cuatro, nueve, cuatro, ocho, cero, de estado civil casada con el señor Héctor Tarquino Zambrano Marcillo, de Ocupación Quehacer Doméstico, por sus propios y personales derechos en calidad de **COMPRADORA**; los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con





capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La vendedora declara que es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno ubicado en la Inmediaciones de la Piladora de Jacob Vera, de esta ciudad de Manta, que lo adquirió por compraventa al señor Aliatis Poggi Juan, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, con fecha cinco de Agosto de mil novecientos ochenta y seis e inscrita el dieciocho de Agosto de mil novecientos ochenta y seis en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle Publica, POR ATRÁS: los mismos diez metros y terrenos de propiedad del mismo Vendedor, POR UN COSTADO: veinte metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor, y, POR EL OTRO COSTADO, los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del señor Esiderio Vélez. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la "VENDEDORA", tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA; un cuerpo de terreno ubicado en la Inmediaciones de la Piladora de Jacob Vera, de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula segunda, con sus mismas medidas, linderos, ubicación, entradas, salidas y demás características. **CUARTA: PRECIO.-** El





precio pactado y que las partes lo considerarán justo es de **DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES CON CINCO CENTAVOS (USD \$ 10.547,05)**, valor que la compradora entrega a la vendedora, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero en efectivo a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **SEXTA: ACEPTACION Y AUTORIZACION.-** La

compradora acepta el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme a las condiciones estipuladas, por lo que la vendedora faculta la inscripción de este título en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **LA DE ESTILO:** Sírvasse señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmando) Abogada Maricela Zambrano Mendoza, matrícula 13-2013-108 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Publica conforme a Derecho. Leída que les fue esta escritura a los comparecientes de principio en alta y clara voz, por mí la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales se procedió en unidad de acto. DOY FE.-



REPÚBLICA DEL ECUADOR

COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ECUATORIANA
MINISTERIO DE DEFENSA



CIUDADANÍA
APPELLIDOS Y NOMBRES
RIVERA
JOSEFA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1944-08-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

1301/3187-1



INSTRUMENTO
DIGITAL

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
QUEHACER COMESTIBLES

V4443M242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA RIVERA

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

XXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANA

2013-01-17

FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-01-17



1301/3187-1

##

Josefa Rivera

MINISTERIO DE DEFENSA

MINISTERIO DE DEFENSA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALCIVAR RIVERA
DELFA MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO: 1964-08-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
HECTOR YARQUINO
ZAMBRANO MARCILLO

130534948-0

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALCIVAR SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVERA JOSEFA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAQUIL
2014-08-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-27

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
QUEHACER DOMÉSTICOS

V33391222-2



[Signature]
SUBDIRECTOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

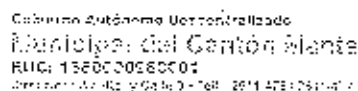


006
ELECCIONES SECCIONALES 28-FEB-2014
006 - 0230 1305349480
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALCIVAR RIVERA DELFA MARGARITA

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINTA	FEBRES CORDERO	
GUAYAQUIL		1
CANTÓN	PARRÓQUIA	ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA





4. "2033"

OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVAIL. UO	CONTROL	ETIQUETA
Una edificación pública de COMPRAS VENTAS DE SOLAR Y CONSTRUCCION NO CAUSAA UN DAFUS ESOR LORA DEL AÑO 1965 ubicada en VENTA de la parroquia de VENTA	1-10-56-01-000	209.00	10347.05	1677.18	373970

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
30173127	PIÑERA JOSEFA SARAI	SANTA CLARA AV. LA CULTURA	Impuesto D.T.O. 28	105.47
ADQUIRIENTE			Unidad de Beneficiación en Quilates	31.84
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	137.31
303349400	A. GUAR RIVERA DELIA NAPOANTA	NA	VALOR PAGADO	137.31
			SALDO	0.00

EMISION: 4/17/2016 9:54 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000054901

CONTRIBUCION PREDIAL - 2015

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : 1361731871
NOMBRES : RIVERA JOSEFA ISABEL
RAZÓN SOCIAL: SANTA ELENA AV. LA CULTURA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 0110550100-0000000
AVALÚO PROPIEDAD: \$ 12,358.80
DIRECCIÓN PREDIO: SANTA ELENA AV. LA CULTURA

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 363876
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 08/04/2015 09:30:29

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

IMPUESTO PREDIAL	1.85
INTERESES	0.00
DESCUENTO	-0.93
EMISION	0.00

TOTAL A PAGAR

\$ 0.93

TERCERA EDAD

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CLIENTE



TÍTULO DE CRÉDITO

No. 001 1500

4/8/2015 12:00

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
110-55-01-000	275.00	\$ 12 356.50	SANTA ELENA AV. LA CULTURA	2015	150095	375007
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) / REGARGOS (+)	VALOR A PAGAR
RIVERA JOSEFA ISABEL		1331731811	Costa Juc 6.00			
4/8/2015 12:00 MUÑOZ NTRIAGO JEXIC CATERINE			Interes por Mora			
El lote se encuentra registrado como 3ra. edad			MEJORAS 2011	\$ 1.41	(\$ 0.42)	\$ 0.92
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 1.54	(\$ 0.47)	\$ 1.07
			MEJORAS 2013	\$ 3.73	(\$ 1.23)	\$ 2.43
			MEJORAS 2014	\$ 2.34	(\$ 1.38)	\$ 2.55
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 21.41	(\$ 7.49)	\$ 13.92
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1.85		\$ 1.85
			TOTAL A PAGAR			\$ 22.74
			VALOR PAGADO			\$ 12.14
			SALDO			\$ 10.60



TÍTULO DE CRÉDITO

No. 001 1500

4/8/2015 12:00

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
110-55-01-000	275.00	\$ 12 356.50	SANTA ELENA AV. LA CULTURA	2014	150095	375008
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) / REGARGOS (+)	VALOR A PAGAR
RIVERA JOSEFA ISABEL		1331731811	Costa Juc 6.00			
4/8/2015 12:00 MUÑOZ NTRIAGO JEXIC CATERINE			Interes por Mora	\$ 4.23		\$ 4.23
El lote se encuentra registrado como 3ra. edad			MEJORAS 2011	\$ 1.41		\$ 1.41
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 1.54		\$ 1.54
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 21.41		\$ 21.41
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1.85		\$ 1.85
			TOTAL A PAGAR			\$ 30.03
			VALOR PAGADO			\$ 20.05
			SALDO			\$ 9.98





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-478 / 2611-477

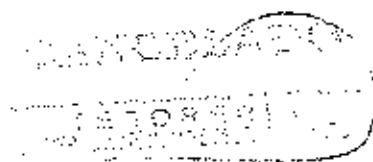
TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000079995

4/8/2015 8:51

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-10-55-C1-000	200.00	\$ 12.359,80	SANTA ELENA AV. LA CULTURA	2013	190093	375001
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
RIVERA JOSEFA ISABEL		1201731671	Costa Judicial			
4/8/2015 12:00 MUÑOZ INTRIAGO JEXIC CATERINE			Interés por Mora	\$ 7,57		\$ 7,57
El lote se encuentra registrado como 3ra edad			MEJORAS 2011	\$ 1,49		\$ 1,49
			MEJORAS 2012	\$ 1,81		\$ 1,81
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 21,41		\$ 21,41
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,85		\$ 1,85
			TOTAL A PAGAR			\$ 34,13
			VALOR PAGADO			\$ 34,13
			SALDO			\$ 0,00

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



	
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MONTAÑA-EP	
DISTRIBUCION DE LAS OBRAS	
Tipo de Contratación	
SOLVENCIA / T. BIENES	
INSCRIPCIONES	
NOTENCA BIENES	BONO =
Propiedad del Sr(a)	
SOLICITANTE	
C.C.	
Calle y No.	
Casa y teléfono	

Elegido para el cargo

Mario
13/04/2011

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0100319



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

RIVERA JOSEFA ISABEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

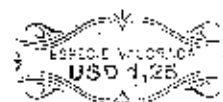
Manta, - 17 - de - Abril - de 20 - 15 -

VALIDO PARA LA CLAVE
1105501000 SANTA ELENA AV. LA CULTURA
Manta, diez y siete de abril del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Josefa Rodriguez
RECADACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00074873

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANA}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a RIVERA JOSEFA ISABEL
ubicada SANTA ELENA AV. LA CULTURA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$10547.05 DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES CON 05/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES ESCRITURA DEL AÑO
1986

Manta, de 10 de ABRIL del 2015

LE

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



000122548

No. Certificación: 122549

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 16 de abril de 2015

No. Electrónico: 30984

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-10-55-01-000

Ubicado en: SANTA ELENA AV. LA CULTURA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200.00 M²

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario
1301731871 RIVERA JOSEFA ISABEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3300,00
CONSTRUCCIÓN:	7247,05
	10547,05

Son: DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bimbo 2014 - 2015".

Lic. María Reyes M.

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Maná-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	

Número de Inscripciones



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:32:41 del jueves, 09 de abril de 2015

A petición de:

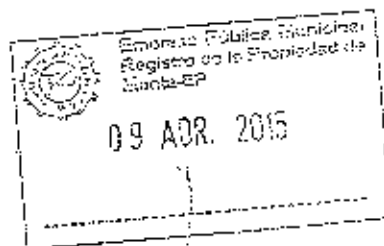
Elaborado por : María Asunción Cedeno Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Jbg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





Avenida 4 y Calle 11

50535



Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50535

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Jueves, 09 de abril de 2015

Lugar: Manta

Tipo de Área: Urbano

Cod. Catastral, Réplica, Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en las Inmediaciones de la Piladora de Jacob Vera, de esta ciudad de Manta, un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Diez metros y calle pública. POR ATRÁS, los mismos diez metros y terrenos de propiedad del mismo señor Vendedor. POR UN COSTADO, veinte metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor, y, POR EL OTRO COSTADO, los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del señor Esiderio Vélez. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N T O S

RESUMEN DE VOLUNTARIOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folia Inicial
Compra Venta	Compraventa	57 17/09/1951	47
Compra Venta	Compraventa	1.152 18/08/1986	3163

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscripción: Lunes, 17 de septiembre de 1951

Libro: 1 Folia Inicial: 47 Folia Final: 47

Número de Inscripción: 57 Número de Repertorio: 592

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Contem: Manta

Fecha de Otorgamiento Provisoria: Lunes, 10 de septiembre de 1951

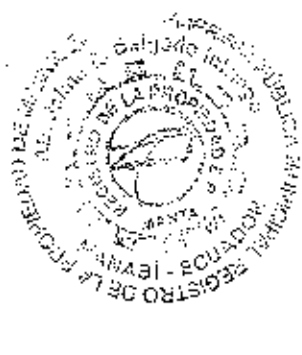
Escritura que o Resolución

Fecha de Revocación:

a. Observaciones:

Terreno ubicado en las afueras de este pueblo, denominado "La Cruz", con una Sup. de 8 hectáreas

y los otros de mayor amplitud una venta realizada por el Sr. Juan Alvaris Pagga, signado con el número 50535 en el Registro de la Propiedad de Manta-Ecuador





Compraventas, el mismo que no se puede determinar a quien le vendió ni cuanto fue su extensión mucho menos a que predio fue que desmembró por cuanto no se encuentra la hoja en libro de inscripciones. Por cuanto dicho libro se encuentra incompleto, lo cual fue notificado a la Corte Superior, en el inventario que se realizó al asumir las funciones el actual registrador de la Propiedad (12-03-45).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013961	Aliatis Poggi Juan	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000014004	Azua Correa Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000014005	García Solorzano Luz America	Casado	Manta

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 18 de agosto de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.163 - Folio Final: 3.165

Número de inscripción: 1.152 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de agosto de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

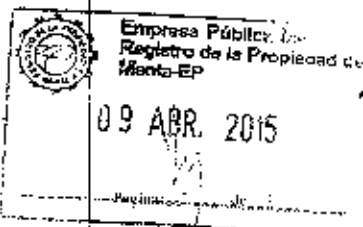
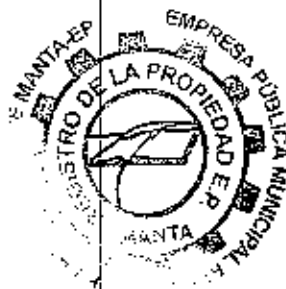
Un cuerpo de terreno ubicado en las Inmediaciones de la Piladora de Jacob Vera, de esta ciudad de Manta, un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente, Diez metros y calle pública. Por Atrás, los mismos diez metros y terrenos de propiedad del mismo señor Vendedor, Por un Costado, veinte metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor, y, por el otro costado, los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del señor Esiderio Vélez, Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000025331	Rivera Josefa Isabel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000013961	Aliatis Poggi Juan	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	57	17-sep-1951	47	47



Josefa Isabet Rivera
JOSEFA ISABET RIVERA

C.C. 1301731071

DELFA MARGARITA ALCIVAR RIVERA
DELFA MARGARITA ALCIVAR RIVERA

C.C. 1305348450

[Signature]
EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.- (10 FOJAS).- ESCRITURA No. 2015-13-08-01-P-2862.-



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE ACORDO

15/06/15

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

1-10-55-01

NO FUE ENTREGADA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

RUBROS

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

C.4

Mayra

FIRMA DEL USUARIO

FECHA DE ENTREGA

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA

FECHA DE ENTREGA

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA

FECHA DE ENTREGA

FIRMA DEL DIRECTOR



50535

50535



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50535

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Adetura: jueves, 09 de abril de 2015
Lugar: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cod Catastro: Rol Ident Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en las Inmediaciones de la Piladora de Jacob Vera, de ésta ciudad de Manta, un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Diez metros y calle pública. POR ATRÁS, los mismos diez metros y terrenos de propiedad del mismo señor Vendedor. POR UN COSTADO, veinte metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor, y, POR EL OTRO COSTADO, los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del señor Esiderio Vélez. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	57 17-09-1951	47
Compra Venta	Compraventa	1152 18-08-1986	1153

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: lunes, 17 de septiembre de 1951

Folio: 1 Folio Inicial: 47 - Folio Final: 47

Número de Inscripción: 57 Número de Repertorio: 592

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento-Providencia: lunes, 10 de septiembre de 1951

Escritura Judicial-Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Terreno ubicado en las afueras de este pueblo, denominado "La Cruz", con una Superficie de 8 hectáreas.
En los libros de índices consta una venta realizada por el Sr. Juan Alvarado Poggi, signada con el n.º 7 en el libro de...





Compraventas, el mismo que no se puede determinar a quien le vendió ni cuanto fue su extensión mucho menos a que precio fue que desmembró por cuanto no se encuentra la hoja en libro de inscripciones. Por cuanto dicho libro se encuentra incompleto, lo cual fue notificado a la Corte Superior, en el inventario que se realizó al asumir las funciones el actual registrador de la Propiedad (12-03-45).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013961	Aliatis Poggi Juan	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000014004	Azua Correa Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000014005	García Solorzano Luz America	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 18 de agosto de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.163 - Folio Final: 3.165

Número de Inscripción: 1.152 Número de Repertorio:

1.754

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de agosto de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones de la Piladora de Jacob Vera, de esta ciudad de Manta, un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente, Diez metros y calle pública. Por Atrás, los mismos diez metros y terrenos de propiedad del mismo señor Vendedor, Por un Costado, veinte metros y terrenos de propiedad del mismo vendedor, y, por el otro costado, los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del señor Esiderio Vélez, Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000025331	Rivera Josefa Isabel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000013961	Aliatis Poggi Juan	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	37	17-sep-1951	47	47



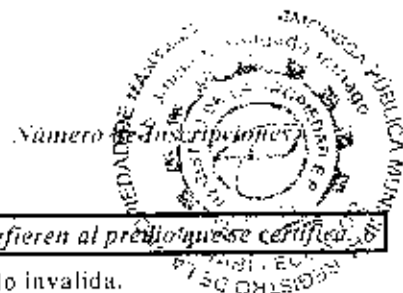
Empresa Pública
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

09 ABR. 2015



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Cambio Venta	2	



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:32:41 del jueves. 09 de abril de 2015

A petición de:

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

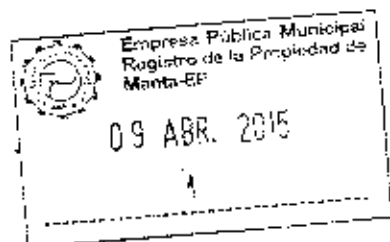


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



Ing. Jaime E. Delgado Satriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná
RUC: 1360000980001
Domicilio: Av. 9 de Octubre - Tel: 2611-475 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO N°

2009-145-0-01

CODIGO CATASTRAL	Area	AVANUE COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-10-00-01-000	200 20	\$ 10 359,80	SANTA ELENA AV. LA CULTURA	2015	100099	010010
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
RIVERA JUSTA ISABEL						
9182315 12-00 MUÑOZ INTRIAGO JEXIC CATERINE			Costa Judicial			
El lote se encuentra registrado como 3ra. edad			mejoras 2011	\$ 1,41	(\$ 0,49)	\$ 0,92
			MEJORAS 2012	\$ 1,64	(\$ 0,57)	\$ 1,07
			MEJORAS 2013	\$ 3,72	(\$ 1,21)	\$ 2,51
			MEJORAS 2014	\$ 2,94	(\$ 1,29)	\$ 1,65
			MEJORAS hasta 2010	\$ 21,41	(\$ 7,40)	\$ 14,01
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,85		\$ 1,85
			TOTAL A PAGAR			\$ 22,74
			VALOR PAGADO			\$ 22,74
			SALDO			\$ 0,00

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LA Y